



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 22 de agosto de 2022.

VISTO el Expediente Nro.139174 y lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 071/2022, por la que se aprueba la solicitud de Pasantía Profesional del **Licenciado Franco PALOMINOS PARDO**, en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mencionada pasantía comenzó el 17 de mayo de 2022 y su fecha de culminación se había estipulado para el 26 de octubre del corriente año.

Que el Licenciado Franco PALOMINOS PARDO, presenta la renuncia a su pasantía profesional en el Departamento de Química, por razones de salud.

Que el pasante se compromete a la presentación del informe respectivo en el periodo del 17 de mayo al 18 de agosto de 2022.

Que se cuenta con el aval del respectivo de la Directora y del Consejo Departamental de Química.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia a la Pasantía Profesional del **Licenciado Franco PALOMINOS PARDO (C.I. Nro. 17.762.421-7 – PAS. F46115118)** en el Departamento de Química, bajo la dirección de la Dra. María Lorena GÓMEZ, a partir del 18 de agosto de 2022.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.: 189/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 25 de agosto de 2022, 15:17 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220825-6307bcc37c06**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.